MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD

SERVICIO DE RECARGA DE EXTINTORES

En la ciudad de Asunción, a los 21 días del mes de diciembre del año 2020, siendo las .....hs, se reúnen el Sr. Víctor Martínez Molinas, con Cédula de Identidad N°: 938.054, representante de la Firma **PREMIER PLUS PARAGUAY**, adjudicada según **CONTRATO UOC/INCOOP N° 07/2020**, y en representación del **Instituto Nacional de Cooperativismo – INCOOP**, la Lic. Lilian Celeste Vargas Benet, con Cédula de Identidad N°: 1.874.386, Jefa Interina del Departamento de Patrimonio/DAF, en las instalaciones de la Casa Matriz INCOOP, sito en las calles Avda. Fernando de la Mora N°: 988 c/ Amancio González, a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción de los siguientes servicios que se detallan a continuación:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
13	EXTINTOR GAS ECOLOGICO DE 4 KG	208.875	2.715.375
1	EXTINTOR ECOLOGICO DE 6 KG	313.500	313.500
7	EXTINTOR EN POLVO QUIMICO SECO DE 4 KG	22.500	157.500
65	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO DE 6 KG	28.500	1.852.500
9	Extintor CO2, 6 k	315.000	2.835.000
TOTAL GENERAL			**7.873.875**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.----------

Lic. Lilian Vargas
Jefa Interina
Dpto. de Patrimonio
Dirección Administrativa y Financiera

EXTINTORES premier plus PARAGUAY

Extintores Premier Plus Paraguay
Víctor Martínez Molinas
R.U.C N° 938.054-0
Proveedor